

- Servicios que presta el Diario Oficial con sus respectivos aranceles y en que sucursal se realizan, actualizado a marzo de 2024.

Los servicios que presta el Diario Oficial son los siguientes:

1. **Servicio de Publicaciones, (de forma presencial y Virtual)**
2. **Servicio de Suscripciones,**
3. **Servicio de Venta de Diarios Oficiales,**
4. **Servicio de Emisión de Constancias de Publicación y Certificación de Diarios Oficiales.**

**ARANCELES O TARIFAS POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
EN EL DIARIO OFICIAL**

1. **Servicio de Publicaciones, (de forma presencial y Virtual)**

La publicación de documentos se hará únicamente cuando su difusión se sustente en algún ordenamiento legal y se cumplan los requisitos establecidos para dicho trámite.

I.4 PUBLICACIONES

CONCEPTO	PRECIOS EN US \$ (incluyen IVA)
Publicaciones Varias con precios fijos	
	Publicación a una o dos columnas
✓ Convocatoria de Sociedades.	\$56.00
✓ Resolución de Reposición de Títulos de Bachiller.	\$18.00
✓ Reposición de Certificados de Acciones, Cheques, y Títulos Valores.	\$28.00 (incluye un solo certificado)
	\$40.00 (incluye más de un certificado)

✓ Acuerdo de Autorización de: Abogado, Notario, Modificación y Finalización de Inhabilitación o Suspensión de dichas autorizaciones.	\$18.00
Estatutos o reforma de los mismos, escrituras y reglamentos de:	
	Cobro por página o fracción de página que contenga el documento presentado.
✓ Entidades científicas, políticas, literarias, artísticas, culturales, deportivas, físicas, regantes, artesanos y obreros (ADESCOS). (Acuerdo de aprobación y otorgamiento de personería jurídica o de modificación, será adicionalmente cobrado de la forma tradicional).	US \$10.00
✓ Iglesias (Acuerdo de aprobación y otorgamiento de personería jurídica o de modificación, será adicionalmente cobrado de la forma tradicional).	US \$9.00
✓ Asociaciones y Fundaciones de Organizaciones sin Fines de Lucro y Entidades Educativas. (Acuerdo de aprobación y otorgamiento de personería jurídica o de modificación, será adicionalmente cobrado de la forma tradicional).	US \$18.00
✓ Personas Jurídicas	US \$18.00

Espacio por cada cuatro centímetros o fracción:	
✓ Una Publicación	US \$7.00
✓ Tres Publicaciones	US \$12.00
Precios por Página o Fracción:	
✓ Un Cuarto (contiene dos pulgadas)	US \$75.00
✓ Media (contiene 4 pulgadas)	US \$150.00
✓ Tres Cuartos (contiene 6 pulgadas)	US \$225.00

✓ Entera (contiene 8 pulgadas)	US \$300.00
<ul style="list-style-type: none"> • Esta tarifa se aplicará a aquellas publicaciones que por razones del formato que se presente, no se pueda insertar en una sola columna, siendo necesario ocupar toda la página, media página o tres cuartos de página; tales como balances, cuadros estadísticos, listados, tabulaciones, mapas, diagramas especiales, etc., o que por su contenido impliquen un trabajo superior de edición, así como los documentos que contengan símbolos. • El texto podrá imprimirse a una y dos columnas como lo advierte el formato del Diario Oficial, pero en ningún caso, un mismo texto será levantado en una parte a dos columnas y en la otra parte a toda la página. • Cuando este tipo de documentos se publicaren por más de una vez, se cobrará un solo valor por el total de las inserciones. 	

I.6 SERVICIO DE ENVÍO DE PUBLICACIONES DIGITALES

CONCEPTO	PRECIO EN US \$ (incluye IVA)
Servicio de envío en formato digital al Registro de Propiedad Intelectual del CNR y al interesado, del sumario y la página donde aparece la publicación en el Diario Oficial (primera publicación) de carteles generados en el trámite de inscripción de derechos de signos distintivos, del Registro de Propiedad Intelectual, como: Registro de marcas, nombres comerciales, emblemas, expresiones o señales de publicidad comercial, marcas colectivas, denominaciones de origen e indicaciones geográficas, renovación de marcas, cancelación voluntaria de marcas, patentes, diseño industrial, y otros, emitidos por el CNR (Adicional al precio de la publicación).	US \$5.00 Este servicio es cancelado en CNR (mediante el Servicio CO-NECTADO) en total el costo es de \$7.99

2.- Servicio de Suscripciones:

Su venta se efectúa de dos formas:

De forma individual y como suscripción, esta última intermitentemente en períodos variables (en disco compacto: semanal, mensual, trimestral, semestral y anual), (en ejemplares físicos: trimestral, semestral y anual), se hará por medio del área de Atención al Usuario, debiendo ingresar los datos de las personas o instituciones, sean estas; públicas, privadas, autónomas, semiautónomas o municipalidades, así como de las personas naturales.

Se suspenderá toda suscripción por falta de pago, así mismo quedará a discreción de la dirección las suscripciones de oficio al sector público.

I.1. SUSCRIPCION EN EL DIARIO OFICIAL	PRECIOS EN U\$ NO INCLUYEN IVA		
Concepto	Trimestral	Semestral	Anual
1. Suscripción de Publicación Diaria Impresa			
• Instituciones del Sector Público	\$25.00	\$40.00	\$85.00
• Particular	\$29.00	\$50.00	\$95.00
2. Suscripción de Publicación en Disco Compacto			
Entrega Mensual:			
• Instituciones del Sector Público	\$40.00	\$70.00	\$110.00
• Particular	\$45.00	\$75.00	\$120.00
Entrega Semanal:			
• Instituciones del Sector Público	\$85.00	\$160.00	\$280.00
• Particular	\$95.00	\$170.00	\$290.00
3. Suscripción de publicación diaria al exterior con franqueo postal			
• Particular	N/A	N/A	\$220.00

3.- Servicio de Venta de Diarios Oficiales:

Después de haber dejado el ciudadano la documentación para su respectiva publicación, ésta es comercializada a través de una fecha específica, los Diarios Oficiales para la venta se entregarán en el área de Despacho del Diario Oficial, en donde contra factura de pago de cada diario oficial, el ciudadano recibirá el diario de la fecha solicitada.

I.2 PRECIOS DE NUMEROS SUELTOS DE DIARIO OFICIAL - PRECIOS EN U\$ NO INCLUYEN IVA		
Concepto	Valor	
DIARIOS OFICIALES EXENTOS DE IVA	IMPRESO	C.D.
EJEMPLARES DESPUES DE LA FECHA DE SU EDICION		
Hasta treinta días	\$1.50	\$30.00
De uno hasta seis meses	\$2.30	\$31.50

De seis meses hasta un año	\$4.60	\$33.00
Después de un año se cobrará por cada año adicional o fracción	\$5.15	NO APLICA
I.3 PRECIOS DE EDICIONES ESPECIALES		
Ley de Presupuestos y Salarios	\$35.00	\$39.00
Los precios de otras ediciones especiales serán determinados para cada caso en particular, considerando lo establecido en los aspectos legales vigentes.	N/A	N/A

**4.- Servicio de Emisión de Documentos:
Constancias de Publicación y Certificación de Diarios Oficiales.**

EMISION DE DOCUMENTOS		
Constancias de publicaciones	\$3.25	
Certificaciones de publicaciones (Hasta un año)	\$5.00	
Superior a un año, se cobrará por cada año de antigüedad o fracción de año calendario.	\$1.15	

¿En qué sucursales se realizan dichos servicios?:

Los servicios se prestan en las nuevas instalaciones del Diario Oficial, ubicadas en Torre E Centro Financiero Gigante, Nivel 1, 65 Avenida Sur y pasaje No. 1, Colonia Escalón, San Salvador.

-
-
-
-

